

No abriremos ductos; resistan, pide AMLO

● Acusa a **Fox, Calderón y Peña** de ser omisos ante el huachicoleo ● IP y transportistas urgen a restablecer suministro de combustible

MISAEAL ZAVALA, ALBERTO MORALES, JUAN ARVIZU, NOÉ SERRANO E IVETTE SALDAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la población "resistir" los inconvenientes de su estrategia contra el huachicoleo, que derivó en el desabasto de combustible en nueve estados y el Valle de México.

Dijo que no abrirá los ductos hasta

que se normalice la situación y se evite el robo de combustible.

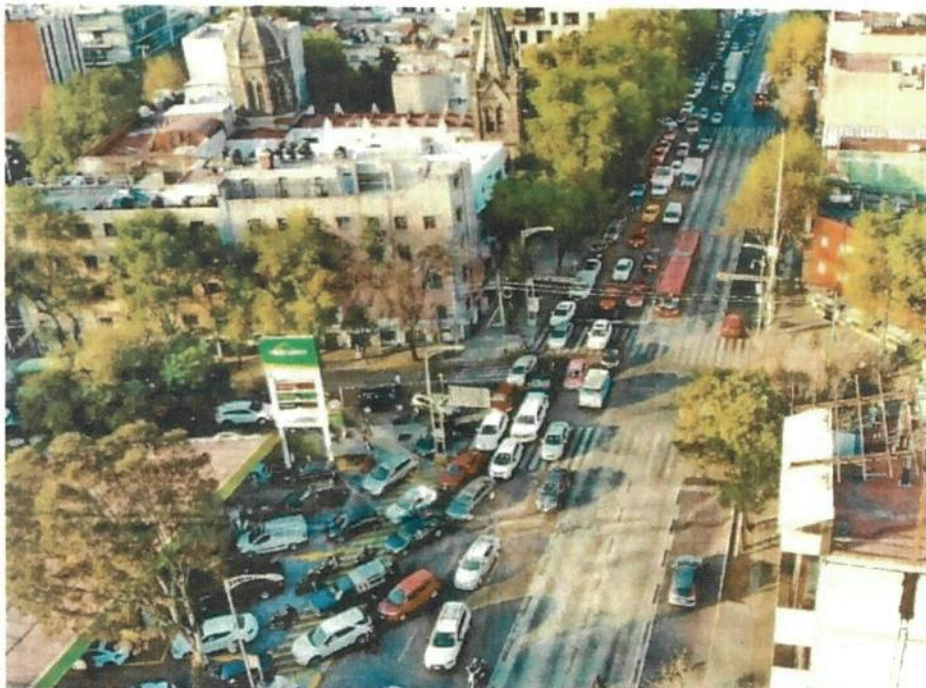
El mandatario acusó a los ex presidentes Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña de ser omisos ante el huachicoleo y llamó a los ciudadanos a no hacer caso a información "alarmista o tendenciosa".

Empresarios y transportistas urgieron un plan para restablecer el suministro, al advertir desabasto de viveres y proveeduría de cadenas pro-

ductivas si este problema no se resuelve en menos de una semana.

La escasez de gasolina y diesel confrontó a las fuerzas políticas en el Congreso, donde se citó a integrantes del gabinete presidencial.

El gobierno de la Ciudad de México y autoridades de Pemex señalaron que de las 400 gasolineras que hay en la capital 103 registraron ayer problemas en el suministro.



Algunas vialidades de la Ciudad de México se convirtieron ayer en estacionamientos, luego de que automovilistas hicieron largas filas para cargar combustible, como en la gasolinera de la avenida Cuauhtémoc y calle Querétaro.

Continúa en siguiente hoja



Fecha

10.01.2019

Sección

Primera

Página

PP-4-5

Dijo que él resistirá todas las presiones que sean y no abrirá los ductos para abastecer por esa vía hasta que se normalice la situación y se evite el robo de combustible y pidió el respaldo para que no venza la delincuencia y "que entre todos triunfemos y acabemos con el robo de combustible."

Afirmó que ayer el gobierno estaba por resolver el problema, pero hubo un accidente en una toma clandestina en un ducto que corre de Tuxpan a Azcapotzalco. Dijo que el martes se robaron sólo 27 pipas de combustible.

Estalla debate en la Permanente.
 Ante esta crisis, la Comisión Perma-

nente acordó llamar a una reunión de trabajo el próximo lunes, con la Tercera Comisión de la Permanente, a los secretarios de Hacienda, Carlos Urzúa, y de Energía, Rocío Nahle; al director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, y el titular de Profeco, Ricardo Sheffield Padilla.

En el marco del debate del pleno, el líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, afirmó que la crisis por desabasto de gasolina en nueve entidades del país mostró que "el gobierno no puede por sí mismo solucionarla" y ofreció el apoyo de su

partido para superar el problema. "Tenemos un gansolinazo".


La diputada del PT, Claudia Domínguez, dijo: "Paciencia y tolerancia son nuestras únicas armas contra el crimen organizado de cuello blanco".

El coordinador de la bancada senatorial del PRD, Miguel Ángel Mancera, criticó el cierre de ductos en estados que no tienen el mayor número de tomas clandestinas.

El diputado Héctor Yunes (PRI) lamentó que por la estrategia contra el huachicoleo, "algunos estados han comenzado a convulsionarse". ●



Decenas de vehículos permanecían estacionados en los alrededores de las gasolineras, en espera de poder cargar combustible; en algunos casos la situación desembocó en riñas por la larga espera que finalizaba con el grito: "¡Ya no hay gasolina!".

	<p>"Tenemos un gansolinazo. No pueden con la crisis" JUAN CARLOS ROMERO HICKS Diputado del PAN</p>		<p>"Se pondrá orden. Al final, el plan dará resultados" EDUARDO BONIFAZ Legislador de Morena</p>
---	--	--	--

2019-01-09 14:59:18 MÉXICO

López Obrador pide a embajadores difundir la transformación que vive México

(Adelanto)

México, 9 Ene (Notimex).- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los embajadores y cónsules de México ayudar a difundir la información sobre la transformación que se vive en México, así como en la promoción económica y turística del país en el extranjero.

En su mensaje durante la XXX Reunión de Embajadores y Cónsules, expresó su confianza en el desempeño y compromiso de los trabajadores del Servicio Exterior Mexicano con las mejores causas del país, y confió en que sabrán estar a la altura de los desafíos que el país enfrentará en los próximos años.

Aseveró que la política interna es lo que le da sustento a la política exterior, si se fortalece esto vamos a tener respeto afuera, y reiteró que desaparecerán todas las oficinas de representación de las dependencias, con lo que se reforzará la labor diplomática de embajadas y consultados.

NTX/MAC/4TAT

 144  27

DESCARGAR

CONTENIDO RELACIONADO (/notas)

19:45:43



Burócratas presentan 52 denuncias por despidos

● Ex servidores públicos del SAT, Gobernación, la Sedatu y Liconsa interponen quejas ante la **CNDH**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y VÍCTOR ORTEGA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal enfrenta 52 denuncias por despidos injustificados de servidores públicos, las cuales fueron presentadas ante la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)**.

Desde el inicio de la actual administración, el 1 de diciembre de 2018, a la fecha, se han interpuesto 47 quejas de ex trabajadores del SAT, dos de ex empleados de la Secretaría de Gobernación, dos de ex colaboradores de la Sedatu, y una de un ex funcionario de Liconsa, detalló el organismo en respuesta a una solicitud de **información** hecha por EL UNIVERSAL.

La **CNDH** indicó que las quejas fueron turnadas a la Sexta Visitaduría General del organismo para

su atención.

Una de las denuncias es de Óscar Ernie Orozco, quien acusa que le pidieron su renuncia a la Sedatu sin goce de liquidación.

Este diario solicitó la postura de la dependencia federal, pero no obtuvo respuesta.

“Si en la Sedatu se desea que me separe del cargo pido que se me indemnice conforme a la ley o me dejen en el cargo sin represalias”

ÓSCAR ERNIE OROZCO PEREA
Funcionario de la Sedatu

Gobierno federal enfrenta 52 denuncias por despidos

- Comisión Nacional de los **Derechos Humanos** analiza ceses injustificados
- El **SAT** encabeza el número de quejas con 47 ex trabajadores, seguida de **Segob**

PEDRO VILLA Y CAÑA Y VÍCTOR ORTEGA
—nacion@hotmail.com.mx

Desde el 1 de diciembre de 2018, día que inició la nueva administración federal encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a la fecha, 52 denuncias por supuestos despidos injustificados a trabajadores públicos han sido presentadas ante la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)**.

En respuesta a una solicitud de **información** realizada por EL UNIVERSAL, el organismo nacional detalló que de las 52 quejas interpuestas, 47 corresponden a ex trabajadores del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dos provienen de empleados de la Secretaría de Gobernación (Segob), igual número de ex empleados de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), así como una queja por parte de un ex funcionario de Liconsa.

En la respuesta, la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos** in-

dicó que las quejas fueron turnadas a la Sexta Visitaduría General del organismo para su atención.

Una de estas denuncias fue hecha por Óscar Ernie Orozco Perea, que actualmente es director General Adjunto B de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y quien informó que el 19 de diciembre del año pasado, Miguel Ángel Cancino Aguilar se presentó a su oficina como nuevo titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Sedatu y le solicitó su renuncia, pero le anunció que ésta sería sin liquidación.

“Le solicité al doctor Miguel Ángel Cancino Aguilar que si necesitaba mi renuncia, me pagara la indemnización a la que tengo derecho [por ley], respondiendo que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano no cuenta con recursos para pagar indemnizaciones”, detalló el funcionario afectado.

En entrevista con El Gran Diario de México indicó que con la finalidad de no tener discusiones con él, acordaron que presentaría

su renuncia con fecha del 15 de enero de este año, para surtir efecto a partir del 16 de enero; sin embargo, “no se me entregó acuse de recibo”, dijo Orozco Perea.

“El doctor Cancino Aguilar me pidió ya no venir a laborar desde el 20 de diciembre, pero sigo asistiendo de manera regular a la dependencia, debido a que existen necesidades del servicio que requieren de mi presencia, sobre todo para la firma de documentos importantes relacionados con el área, ya que soy el único servidor público con facultades para hacerlo, puesto que a la fecha no hay titular de unidad legalmente nombrado”, detalló el entrevistado.

En este sentido, reclamó que Cancino Aguilar es actualmente el procurador Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), por lo que, argumentó, “podría estar incurriendo en la comisión del delito de ejercicio indebido del servicio público”.

“El artículo 214 del Código Penal Federal detalla que quien ejerza las funciones de un empleo sin haber to-



Ante calificadoras, Hacienda y Pemex hacen control de daños

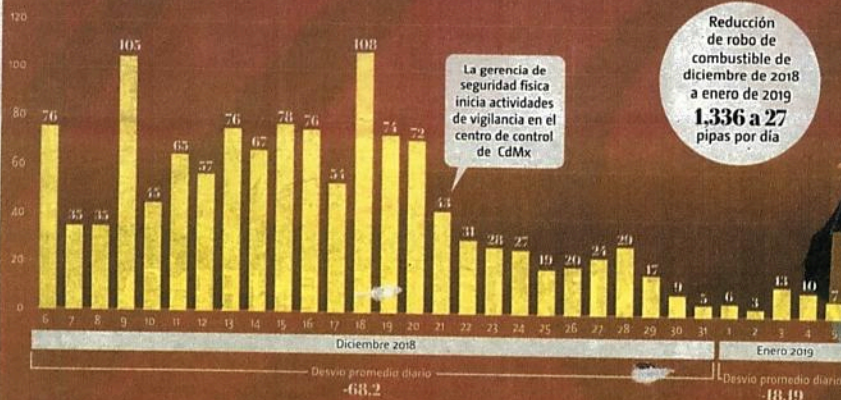
Reunión en Nueva York. También acuden con inversionistas para explicar la estrategia contra el *huachicoleo* y dar a conocer el plan para fortalecer las finanzas y rentabilidad de la empresa

Combate al robo de combustible

El balance

Según datos de Pemex, con el plan de combate al *huachicoleo*, el robo de combustible en el país pasó de 108 mil barriles diarios (diciembre 18) a 7 mil (enero 5).

■ Desvío de combustible a mercados ilícitos • Miles de barriles por día



YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

Ante inversionistas, analistas y agencias calificadoras, Petróleos Mexicanos (Pemex) defendió en Nueva York su estrategia contra el robo de combustibles y los primeros logros alcanzados por la administración, que significaron una reducción en el delito.

El director Corporativo de Finanzas de Pemex, Alberto Velázquez García, acudió a las oficinas de calificadoras como Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings para presentar, junto con el titular la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Carlos Urzúa, la estrategia financiera y de seguridad de la empresa productiva del Estado.

En su presentación, cuya copia obtuvo MILENIO, Alberto Velázquez dio pormenores de la ofensiva lanzada por el gobierno federal contra las organizacio-

nes criminales dedicadas al *huachicoleo* desde el 21 de diciembre pasado, fecha en la que elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina ingresaron al Centro de Control de Pemex en Ciudad de México.

De acuerdo con las cifras presentadas por el funcionario de Pemex, del pasado 18 de diciembre al 4 de enero de este año, la cifra diaria de robo de combustible bajó de 108 mil barriles a 10.4 mil barriles.

En México, en su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que el pasado martes "únicamente se registró el robo de 27 pipas de gasolina, mientras que el promedio diario era de mil".

Detallan proyectos

En la presentación que hicieron Pemex y Hacienda ante inversionistas también destaca que a fines de 2019 la empresa producti-

va del estado tendrá al menos una capitalización de mil 250 millones de dólares, provenientes del gobierno federal, recursos que serán utilizados para inversión.

La estrategia expuesta en Nueva York señala que se buscará detener y poner reversa a la declinación en la plataforma de producción de crudo, reducir los costos operativos de la compañía, mejorar el flujo de efectivo y la inversión a través de una ingeniería financiera optimizada.

Adicionalmente, señala, implementará una estrategia comercial agresiva; respetando el marco regulatorio y la competencia económica, además de enfatizar la eficiencia operativa de la compañía como principio guía y mantener los altos estándares de seguridad y fiabilidad en las instalaciones.

De acuerdo con Pemex, el propósito de la gira de trabajo es comunicar a la comunidad financiera

internacional los objetivos y metas estratégicas que permitirán fortalecer las finanzas y mejorar la rentabilidad de la empresa.

“Pemex mantiene el compromiso de contar con finanzas sanas, asimismo busca estabilizar e incrementar su plataforma de producción con un incremento en las inversiones para modernizar sus unidades de negocio dentro de un esquema de seguridad y sustentabilidad ambiental”, señaló en un comunicado.

Alberto Velázquez habló sobre la meta que prevé alcanzar la administración actual, la de pasar de una producción de 1.8 millones de barriles por día a 2.45 millones para finales de la administración en 2024.

“La compañía se centrará en aumentar la actividad de perforación y reparación de pozos en campos de producción con reservas 2P (probadas más probables); aumentando el factor de recuperación de campos maduros; reducir la disminución de los campos explotados mediante la aplicación de tecnología y las mejores prácticas de gestión integrada de yacimientos; y desarrollar nuevos campos descubiertos con una nueva estrategia de exploración de manera oportuna”, indica la presentación.

De acuerdo con el último reporte de Petróleos Mexicanos sobre tomas clandestinas, hasta octubre de 2018 se alcanzaron los 12 mil 581, un aumento de 45.2 por ciento respecto a los 8 mil 664 de los primeros 10 meses de 2017.

El reporte de tomas clandestinas señala que en octubre el número de vulnerabilidades a los ductos de Pemex alcanzaron los mil 341 delitos, el quinto mes con mayor robo de hidrocarburos en el año.

Puebla concentró el mayor número de robo a los ductos, con mil 815 tomas, seguido de Hidalgo (1,726) y Guanajuato (1,547). —

Y ADEMÁS

Alistan prisión de oficio por el delito

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados entregó a sus integrantes el proyecto de dictamen para incorporar los delitos de robo de hidrocarburos, uso de programas sociales con fines electorales, así como corrupción en sus modalidades de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, al catálogo de conductas que ameritan prisión preventiva oficiosa.

El proyecto considera necesario incorporar al catálogo de delitos graves el robo de hidrocarburos con la finalidad de preservar la seguridad e integridad de los bienes de la nación, así como de aquellas personas que se vean afectas por la comisión de estos delitos.